

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Jalance

2026/01306 Anuncio del Ayuntamiento de Jalance sobre el nombramiento como personal laboral fijo para dos plazas de auxiliar de lavandería.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2025-0053, de fecha 2 de febrero de 2026, se ha resuelto el nombramiento, como personal laboral fijo tras la superación del proceso de selección para la cobertura en propiedad de naturaleza laboral, mediante el sistema de concurso, de las siguientes personas:

AUXILIAR DE LAVANDERÍA (2 PLAZAS)			Otras agrupaciones profesionales
ORDEN	APELLIDOS y NOMBRE	DNI	
1	María Carmen Pelletán Delgado	***8097**	OAP
2	María Victoria Estevez Hurtado	***4644**	OAP

Asimismo, se ha procedido aprobar la formación de la siguiente bolsa de trabajo, conforme a la base duodécima de la convocatoria:

AUXILIAR DE LAVANDERÍA (2 plazas)		
APELLIDOS y NOMBRE	DNI	
MUÑOZ OLCINA, AINHOA	***1332**	OAP
MATEO VELARTE, MARÍA JOSÉ	***2306**	OAP

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 75 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Jalance, 4 de febrero de 2026.—El alcalde, José Carlos Poveda Gabaldón.

